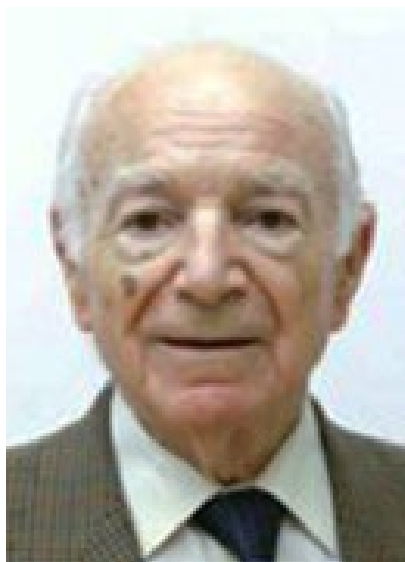


IN MEMORIAM

SESIÓN EN MEMORIA DEL DR. D. AMALIO DE JUANA SARDÓN*

Arturo Anadón Navarro**, Carlos Isidro Buxadé Carbó***, Emilio Espinosa Velázquez** y Paloma de Juana****



Académico de Número de la Sección de Veterinaria, medalla número 100.

En su toma de posesión, celebrada el día 07-03-2001, pronunció el discurso de ingreso: *Producción animal y alimentación humana. Bosquejo histórico de las aplicaciones científicas a la producción animal.*

<https://www.radoctores.es/academico.php?item=100>

* Palabras pronunciadas. en la sesión académica de la RADE en memoria del Dr. D. Amalio de Juana Sardón celebrada el 14-05-2025. <https://www.rade.es/pagina.php?item=1719>

** Académico de Número de la Sección de Veterinaria.

*** Académico de Número de la Sección de Ingeniería.

**** Hija del Dr. D. Amalio de Juana.

DR. D. EMILIO ESPINOSA VELÁZQUEZ

Aspectos relacionados con la formación del Dr. D. Amalio de Juana Sardón

El Dr. Amalio de Juana, llevo a cabo sus estudios de bachillerato en el Instituto Cardenal Cisneros de Madrid.

En 1939, inicia sus estudios de Veterinaria en la Escuela Superior de Madrid, recordemos que el 15 de julio de 1943, en la Sesión de las Cortes Españolas, el Ministro de Educación Nacional Sr. Ibáñez Martín, dio cuenta de la concesión de Facultad a la Veterinaria Española, por lo que el Dr. Amalio de Juana, finalizo en 1944, su Licenciatura en la ya Facultad de Veterinaria de Madrid, siendo el primer Licenciado con Premio Nacional de Fin de Carrera.

Durante los cursos realizados en la Escuela Superior de Veterinaria, como el Dr. Amalio de Juana, nos indica en su discurso de ingreso en la RADE, *“que tuvo como profesores entre otros: a don Luis de Blas en bioquímica, a don José Morros Sarda, en fisiología; a don Rafael González Álvarez en histopatología; a don Fernando Hernández Gil en genética y a don María Vizcaíno Martínez en producción animal”*. Conjunto de profesores que forman parte de la historia de la veterinaria en esa transcendental época.

De don Cesáreo Sanz Egaña, profesor de la Escuela de Veterinaria, y director Matadero Municipal de Madrid, del que nos menciona que recibió un preclaro consejo *“Si quiere aprender zootecnia olvídense de muchos libros ya un tanto obsoletos (era el año 1947) hable con los ganaderos e interprete siempre sus conocimientos y experiencias a la luz de la fisiología, porque no otra cosa es la zootecnia, en su mayor parte, que fisiología aplicada a la producción animal”*.

El Dr. Amalio de Juana, en la sesión necrológica de nuestro compañero Dr. D. Félix Pérez y Pérez, indica que en 1947, ingresó en el Cuerpo de Inspectores Municipales Veterinarios, desempeñando en 1947 la plaza de: *“Inspector Municipal Veterinario de Medina de Pomar, si bien por poco tiempo, al tener que irse a Italia, con una pensión para estudios que le habían concedido”*.

En esa sesión necrológica, comenta además que su esposa María Estela Velasco, era también burgalesa, del norte de la provincia, del territorio de Las Merindades, nacida en Puente de Ebro, muy próximo a Villarcayo, y con el apellido de los adelantados de Castilla, los Velasco.

Añadía que hay un dicho popular que dice, con la altanería y reciedumbre de aquellas tierras, lo siguiente: *“Antes que Dios fuera Dios, y que las piedras peñascos, los Quirós eran Quirós, y los Velasco, Velasco”*. Los Velasco, Duques de Frías, eran solariegos de Medina de Pomar y Condestables de Castilla. Medina mantiene el recuerdo de su poderío con un impresionante castillo.

En 1950 fue pensionado por el Ministerio de Asuntos Exteriores para ampliar estudios en la Estación Experimental de Zootecnia de la Universidad de Milán, donde trabajo con el

insigne fisiólogo, profesor Filipo Usuelli, en el Instituto Zootécnico del Piamonte (Turín, Italia).

En 1951, obtiene el grado de Doctor por la Universidad Central, bajo la dirección del Profesor don Carlos Luis de Cuenca.

En 1953 ingresó en el Cuerpo Nacional Veterinario del Ministerio de Agricultura, con destinos en Madrid y Valencia dependientes de la Dirección General de Ganadería.

En 1965 consiguió, la Cátedra de Zootecnia Especial (luego Producciones Animales) de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos en Valencia y Madrid. En 1980 pasó a la misma Cátedra en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense.

En el año 2001 (7 de marzo de 2001) ingresa como académico de número (Medalla 100) en la RADE, siendo su discurso: “Producción animal y alimentación humana. Bosquejo histórico de las aplicaciones científicas a la producción animal”.

Que dedica a su esposa María Estela y a sus hijos: Estela; Mario; Carmen; Paloma; José Antonio y Juan José, *“que con su paciencia y ambiente de cariño han constituido el estímulo que me ha permitido desarrollar con enorme ilusión todas mis actividades”*

La laudatio fue realizada por el primer académico de nuestra Sección, el Dr. Gaspar González González.

Aspectos relacionados con la actividad en la Sección 10 (Veterinaria) de la Real Academia de Doctores de España, del Dr. D. Amalio de Juana Sardón

Mi primera Sesión, como académico, de número de la Sección (10) de Veterinaria de la RADE, fue el 20 de octubre de 2010, en la que de acuerdo (con la Sesión anterior del 8 de enero de 2009, en la que habían renunciado: presidente, vicepresidente y secretario); actuaron como: Presidente en funciones el Dr. Amalio de Juana y como Secretario en funciones, el Dr. Emilio Espinosa. De acuerdo con el Reglamento de la RADE, se convocaron las elecciones para cubrir los puestos vacantes.

El 1 de diciembre de 2010, reunida la Sección de Veterinaria, se celebra una nueva Sesión, en la que se indica que habiendo solo 2 candidatos, se aprueban por unanimidad, los nombramientos del Dr. Amalio de Juana como Presidente y el del Dr. Emilio Espinosa como Secretario y según el Artículo 44 del Reglamento ambos nombramientos tendrán una duración de 3 años.

Nuevamente, en la Sesión celebrada el 28 de noviembre de 2012, se convocaron elecciones de acuerdo con el Artículo 44 del Reglamento de la RADE, para la renovación de los cargos de: Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Sección 10.

El 6 de febrero de 2013, en la Sesión de la Sección de Veterinaria, actuando el Dr. Amalio de Juana, como Presidente y el Dr. Emilio Espinosa como Secretario. La Sección, aprobó por unanimidad la elección, para un segundo mandato, de:

- Presidente: Dr. Amalio de Juana
- Vicepresidente: Dr. Albino García Sacristán
- Secretario: Dr. Emilio Espinosa

En la Sesión de la Sección 10, reunida el 4 de noviembre de 2015, presidida por el Dr. Amalio de Juana y actuando como Secretario el Dr. Emilio Espinosa.

En el punto 4, el Presidente de la Sección, reitera que de acuerdo con la disposición transitoria de los Estatutos, la Junta Directiva debe renovarse y se aprueba el calendario correspondiente.

En esta Sesión el Dr. D. Amalio de Juana, informa que está elaborando un “*Bosquejo Histórico y Actividades*” de la Sección y solicita, nuevamente, la colaboración de los académicos.

Durante estos 2 periodos (2010 a 2016) de la Presidencia del Dr. Amalio de Juana Sardón, además de la importante labor realizada por la Sección, con una intensa actividad de los académicos de la misma. Queremos hacer constar que fue el Dr. Amalio de Juana, como académico de la Sección, quien con un mayor número de asistencias participo en las actividades de la RADE, ya que supero las 200 Sesiones desde 2009 a 2015 y aunque posteriormente siguió participando asiduamente, ya no se publicaron el número de asistencias de los académicos.

Quiero además indicar que el Dr. Amalio de Juana, era el Académico de Número, más longevo de la RADE y que seguía asistiendo habitualmente a las Sesiones programadas.

La Sección 10 (Veterinaria) de la RADE, desde 2016

En la Sesión de la Sección de Veterinaria del 9 de febrero de 2016, bajo la presidencia del Dr. Amalio de Juana, se renueva y aprueba por unanimidad la nueva Junta Directiva de la Sección, formada por:

- Presidente: Dr. Emilio Espinosa Velázquez
- Vicepresidente: Dr. Albino García Sacristán
- Secretario: Dr. Lucas Domínguez Rodríguez

El 23 de octubre de 2019, en la Sesión de la Sección 10, presidida por el Dr. Emilio Espinosa, comenta como Presidente que en febrero de 2020, finaliza su periodo de presidencia y que se convocara un nuevo proceso electoral.

El 26 de febrero, fue convocada la Sección 10, pero no pudo celebrarse por falta de *quorum* (solo asistieron el Presidente, Dr. Emilio Espinosa y el Vicepresidente, Dr. Albino García Sacristán).

Se volvió a convocar para el 1 de abril de 2020, con el mismo Orden del Día, pero tampoco pudo celebrarse por las restricciones establecidas como consecuencia de la Pandemia de COVID 19.

Para poder realizar una adecuada actividad en la Sección, para temas ya tratados o de normal funcionamiento, la Junta Directiva de la Sección continuó actuando de forma interina (con la autorización de la Junta de Gobierno de la Real Academia de Doctores de España).

Abordado el tema, en la Sesión (Presencial y Telemática) convocada el 7 de octubre de 2021, con el mismo Orden del Día de las Sesiones de 26 de febrero de 2020 y de 1 de abril de 2020, el Dr. Emilio Espinosa informó que desde febrero de 2020, la Junta Directiva de la Sección había estado actuando de forma interina en lo que podía considerarse como un segundo mandato, proponiendo a los académicos presentes que si lo consideraban oportuno continuaran tanto: el Presidente (Dr. Emilio Espinosa, como el Vicepresidente (Dr. Albino García Sacristán) y el Secretario (Dr. Arturo Anadón Navarro), como Junta Directiva electa de la Sección, hasta la finalización del segundo mandato, lo cual fue aprobado por unanimidad.

La Academia el 24 de enero de 2024, en la Sesión de Apertura del Curso Académico, en la que la Conferencia Inaugural era impartida por nuestra compañera de Sección la Dra. D^a María Ángeles Calvo, organizo un Acto de reconocimiento al Dr. Amalio de Juana como el Académico Numerario, más longevo de la RADE, quien asistió a dicho acto (tenía 103 años).

La última publicación (no terminada) del **Dr. Amalio de Juana**, sobre “*Bosquejo Histórico y Actividades*” de la Sección 10 (Veterinaria) de la Academia, para la que ya en 2015 solicitó nuevamente la colaboración de los académicos de la Sección para su realización, y mi intención era haberla finalizado para este acto. No ha sido posible hacerlo, por la cantidad de interrogantes que han surgido, pero desde la Sección nos hemos comprometido a su realización, próximamente.